

ACTA N° 118: En la ciudad de Azul, a los 15 días del mes de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las 16:30 horas se celebra una reunión en el Salón de Asambleas de la Comisión de Carreras del Hipódromo de Azul, con la Presidencia del Señor Bernardo Huarte, y del Doctor Timar Copello, el Señor Ignacio Capandeguy y el Doctor Ricardo Yurno vocales que participan y tomaran decisiones.

Se procede a dar comienzo a la sesión, con la lectura de los temas a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 25 de agosto de 2023.
- 2.- Informe del Comisariato actuante, de la reunión hípica del día domingo 10 de septiembre de 2023.
- 3.- Informe sobre el resultado del Campeonato Cervantino.
- 4.- Tratamiento de programa de llamadas para la próxima reunión.
- 5.- Tratamiento de solicitudes de Entrenador de s.p.c.
- 6.- Tratamiento de solicitudes de Caballeriza y Colores.

PUNTO 1°: Se aprueba por unanimidad y se firma el acta anterior de fecha 25 de agosto de 2023.

PUNTO 2°: Atento al informe de los Señores Víctor O. Sabin, Manuel Balza y Juan Alberto Ales, integrantes del Comisariato que actuara en la reunión hípica del día domingo 10 de septiembre de 2023, se resuelve:

Dr. **TIMAR COPELLO**
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



STARTER

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " **REY DE ZAIRE**" a cargo del entrenador de s.p.c. **Dn. BARRAZA NICOLAS F.**, por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 2da. carrera del día domingo 10 de septiembre de 2023. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " **PRINCESA SOÑADA**" a cargo del entrenador de s.p.c. **Dn. GIAMMATOLO ENRIQUE A.**, por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 2da. carrera del día domingo 10 de septiembre de 2023. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " **MICH**" a cargo del entrenador de s.p.c. **Dn. HAWEDH ABUAWAD M.**, por demorar su ingreso a partidores en los preparativos de la largada de la 2da. carrera del día domingo 10 de septiembre de 2023. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

CITAR: a solicitud del Starter, a ensayo de partidores, al S.P.C. " **LUJOSO MORO**" a cargo del entrenador de s.p.c. **Dn. BONZKEWITZ CLAUDIO O.**, por la indocilidad puesta de manifiesto dentro de los partidores en los preparativos de la largada de la 9vna. carrera del día domingo 10 de septiembre de 2023. Para ser inscripto para actuar nuevamente en este hipódromo, deberá obtener el V° B° del Starter Oficial del Hipódromo de Azul, y presentarlo el día de la anotación.

Dr. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL

JOCKEYS

MULTAR: al jockey aprendiz **ALEGRE HUGO HORACIO**, en la suma de \$ 5.000.- (pesos cinco mil); por haber efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria en la 2da., 4ta. y 6ta. carrera del día domingo 10 de septiembre de 2023, en la que condujo a los s.p.c. "MARSTA", "PEBETA CAUTIVA" y "PLAY RISK", respectivamente; y ser reincidente en este tipo de conductas; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*

MULTAR: al jockey **RAMELLA DAMIAN**, en la suma de \$ 2.000.- (pesos dos mil); por haber efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 3era. carrera del día domingo 10 de septiembre de 2023, en la que condujo al s.p.c. "LA WOMAN"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*

MULTAR: al jockey **MANSILLA EMILIANO SAMUEL** en la suma de \$ 2.000.- (pesos dos mil); por haber efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 6ta. carrera del día domingo 10 de septiembre de 2023, oportunidad en la que condujo al s.p.c. "JAFFASTE"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"*

MULTAR: al jockey **MENENDEZ CRSITIAN D.**, en la suma de 2.000.- (pesos dos mil); por haber efectuado el paseo preliminar de forma antirreglamentaria; en la 9vena. carrera del día domingo 10 de septiembre de 2023, en la que condujo al s.p.c. "GALERELLA"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 27, Inciso X: *"Los jockeys no podrán retirar los pies*

Dr. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



de los estribos desde que entran a la pista hasta el momento de desmontar del caballo en el pesaje"

SEVERO APERCIBIMIENTO: al jockey **RONCOLI ORLANDO PEHUEN**, por dirigirse de forma descomedida a los integrantes del Comisariato al realizar reclamo injustificado, luego de disputada la 7ma. carrera del día domingo 10 de septiembre de 2023, en la que condujo al s.p.c. "ENCARRILADO"; haciéndole saber que la reiteración de estos hechos podrá ser pasible de aplicación de sanciones más severas.

Artículo 40, Inciso III del Reglamento General de Carreras.

SEVERO APERCIBIMIENTO: al jockey aprendiz **SOSA LEANDRO JOSE**, por su falta de responsabilidad profesional al no cumplir con su compromiso de monta para la 4ta. carrera del día domingo 10 de septiembre p.pdo, en la que debía conducir al s.p.c. "GAROTIÑA LETAL"; haciéndole saber que la reiteración de estos hechos podrá ser pasible de aplicación de sanciones más severas.

Artículo 7, Inciso IV del Reglamento General de Carreras.

SUSPENDER: por el termino de tres (3) reuniones a computarse los días 25, 26 y 27 de septiembre, al jockey aprendiz **PORTILLO OVELAR ARNALDO**, por los inconvenientes ocurridos en la largada de la 2da carrera, al perder la línea y no dejar constancia, del día domingo 10 de septiembre de 2023, en la que condujo al s.p.c. "MASTER OF BRIDES"; conforme a lo establecido en el Reglamento General de Carreras, Artículo 20, Inciso III.

Asimismo, se dispone hacerle saber al citado profesional que cualquier omisión de inconvenientes sufridos durante la competencia deberá dejar constancia de ello, bajo apercibimiento de imponerle sanciones que este cuerpo estime corresponder.

PUNTO 3°: Habiéndose disputado el pasado domingo 10 de septiembre, el Clásico Festival Cervantino, primera prueba con puntaje para la "Corona Cervantina", que se adjudicara el ejemplar s.p.c. "FENNAN BOY", las posiciones (en caso de convalidarse el marcador), quedarían de la siguiente forma: 1°) FENNAN BOY, 80 puntos; 2°) ENCARRILADO, 70 puntos; 3°) LE BACS, 65 puntos; 4°) ASPAVENTO, 60 puntos; y 5°) BACK STORY, 55 puntos.

LUIS MARCOPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL

PUNTO 4°: Se resuelve aprobar por unanimidad, el programa de entradas, para la reunión del mes de octubre 2023, el cual cuenta con nueve condiciones, que a continuación se promueve, para su difusión:

Reunión N° 10 Domingo 1° de octubre de 2023.

Inscripción y montas: hasta las 12 horas del día viernes 22 de septiembre de 2023.

Forfait y compromisos de monta: hasta las 11 horas del día lunes 25 de septiembre de 2023.

CONDICION 1 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Los jockeys aprendices sin descargo. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 2 – Todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso 56 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1600 metros. Oficial no computable.

CONDICION 3 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 800 metros. Oficial no computable.

CONDICION 4 – Todo caballo de 4 años que no haya ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 5 – Todo caballo de 5 años y más edad que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 6 – Todo caballo de 5 años y más edad ganador de una o dos carreras. Peso: 55 kilos. Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras. Hembras descargan 2 kilos. Distancia 1300 metros. Oficial.

CONDICION 7 – Todo caballo de 6 años y más edad que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Las hembras descargan 2 kilos. Distancia 1200 metros. Oficial.

CONDICION 8 – Todo caballo de 6 años y más edad ganador de una o dos carreras. Peso: 55 kilos. Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras. Las hembras descargan 2 kilos. Distancia 1400 metros. Oficial.

CONDICION 9 – “Clásico BARTOLOME J. RONCO”

Todo caballo de 4 años y más edad. Peso: por edad. Distancia 1800 metros. Oficial.

Dr. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL



PUNTO 5°: Habiéndose analizado y evaluado las solicitudes presentadas para el otorgamiento de Licencias de Entrenador de S.P.C., se resuelve:

1°) OTORGAR: a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2.023, licencia provisional de entrenador de s.p.c., para presentar ejemplares en el Hipódromo de Azul al siguiente postulante:

Al Señor URRUCHUA JOSE ANTONIO (D.N.I. N°17.405.007).

PUNTO 6°: Habiéndose analizado y evaluado las solicitudes presentadas para el otorgamiento de Caballerizas y Colores, se resuelve:

RECONOCER: como propietario de la caballeriza " LA MECHI ", al Señor PRESTIFILIPPO, ENRIQUE HERNAN, D.N.I. N°25.190.611.-

RECONOCER: como propietario de la caballeriza " AL – MA - LA ", al Señor LANUSSE, ALBERTO GABINO, D.N.I. N°28.417.417; cuyos colores son: chaquetilla a rombos azul y verde, ribetes blancos, mangas a rombos azul, verde y blanco, puños y cuello amarillo; Gorra: amarilla con pompón blanco.-

CAMBIO DE TITULARIDAD: caballeriza " EL BUBITO ", a nombre del Señor AMADO Ramiro, D.N.I N° 43.392.472.

Siendo las 19:05 horas, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Dr. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL